

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:88638-2018:TEXT:ES:HTML>

**España-Móstoles: Servicios de reparación y mantenimiento de equipo médico y de precisión
2018/S 040-088638**

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario de Móstoles

C/ Río Júcar, s/n

Punto(s) de contacto: Unidad de Contratación Administrativa del Hospital Universitario de Móstoles
28935 Móstoles (Madrid)

España

Teléfono: +34 916648697

Correo electrónico: contra.html@salud.madrid.org

Fax: +34 916648784

Direcciones Internet:

Dirección del perfil de comprador: <http://madrid.org/contratospublicos>

Acceso electrónico a la información: <http://madrid.org/contratospublicos>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) Tipo de poder adjudicador

Entidad regional o local

I.3) Principal(es) actividad(es)

Salud

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: sí

Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)

Plaza de Carlos Trías Beltrán, 7

28020 Madrid

España

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Servicio de mantenimiento del equipamiento de electromedicina y radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Móstoles, Centro de Especialidades Coronel de Palma y centros adscritos

- II.1.2) **Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución**
Servicios
Categoría de servicio nº 1: Servicios de mantenimiento y reparación
Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Hospital Universitario de Móstoles, Centro de Especialidades Coronel de Palma y centros de salud mental adscritos.
Código NUTS ES30
- II.1.3) **Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición**
El anuncio se refiere a un contrato público
- II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**
- II.1.5) **Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)**
Contratación del servicio de mantenimiento del equipamiento de electromedicina y radiodiagnóstico.
- II.1.6) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**
50400000
- II.1.7) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí
- II.1.8) **Lotes**
El contrato está dividido en lotes: sí
Las ofertas deberán presentarse para uno o varios lotes
- II.1.9) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2) **Cantidad o extensión del contrato**
- II.2.1) **Cantidad o extensión global del contrato:**
Valor estimado IVA excluido: 4 547 007,05 EUR
- II.2.2) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.3) **Información sobre las renovaciones**
Este contrato podrá ser renovado: sí
Número de renovaciones posibles: 2
En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:

en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)
- II.3) **Duración del contrato o fecha límite de ejecución**
Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

Información relativa a los lotes

Lote Nº: 1

Denominación: Mantenimiento general electromedicina

1) **Breve descripción**

Servicio de mantenimiento de electromedicina general de los equipos electromédicos en modalidad de contrato a todo riesgo.

2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

50400000

3) **Cantidad o extensión**

Valor estimado IVA excluido: 1 973 012,86 EUR

4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**

5) **Información adicional sobre los lotes**

Ver Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote Nº: 2

Denominación: Mantenimiento de equipos General Electric

1) **Breve descripción**

Servicio de mantenimiento a todo riesgo.

2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

50400000

3) **Cantidad o extensión**

Valor estimado IVA excluido: 686 195,29 EUR

4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**

5) **Información adicional sobre los lotes**

Ver Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote Nº: 3

Denominación: Mantenimiento de equipos Siemens

1) **Breve descripción**

Servicio de mantenimiento a todo riesgo.

2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

50400000

3) **Cantidad o extensión**

Valor estimado IVA excluido: 839 497,60 EUR

4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**

5) **Información adicional sobre los lotes**

Ver Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote Nº: 4

Denominación: Mantenimiento de equipos Philips

1) **Breve descripción**

Servicio de mantenimiento a todo riesgo.

2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

50400000

3) **Cantidad o extensión**

Valor estimado IVA excluido: 647 021,00 EUR

4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**

5) **Información adicional sobre los lotes**

Ver Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas.

Lote Nº: 5

Denominación: Mantenimiento de equipos Fujifilm

1) **Breve descripción**

Servicio de mantenimiento a todo riesgo.

2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

50400000

3) **Cantidad o extensión**

Valor estimado IVA excluido: 141 895,70 EUR

4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**

5) **Información adicional sobre los lotes**

Ver Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote Nº: 6

Denominación: Mantenimiento de equipos Dräger

1) **Breve descripción**

Servicio de mantenimiento a todo riesgo.

2) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

50400000

3) **Cantidad o extensión**

Servicio de mantenimiento a todo riesgo.

Valor estimado IVA excluido: 259 384,60 EUR

4) **Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato**

5) **Información adicional sobre los lotes**

Ver Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones relativas al contrato**

III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos:**

Los adjudicatarios formalizarán una garantía definitiva del 5 % del importe de adjudicación por lote, IVA excluido.

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**

III.1.4) **Otras condiciones particulares**

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) **Condiciones de participación**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Ver cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.2) **Capacidad económica y financiera**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Opción A: mediante documento europeo único de contratación: en caso de presentación de DEUC, la documentación requerida en este apartado para acreditar el cumplimiento de la solvencia económica, financiera y técnica, así como la justificación de capacidad de contratar, será sustituida por declaración responsable conforme a dicho documento, debiendo presentar la documentación acreditativa aquellas empresas cuyas ofertas se califiquen como las económicamente más ventajosas, en el momento en que el centro lo solicite.

Opción B: mediante presentación requisitos de solvencia: el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación, en los contratos de servicios cuyo objeto esté incluido en el Anexo II del RGLCAP, o bien acreditando el cumplimiento de los siguientes requisitos específicos de solvencia:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 75.1.a) o 75.1.c) del TRLCSP:

1) a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los Pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente".

1) c) "En el supuesto de empresas de nueva creación o ausencia de actividad en todos o algunos de los últimos cinco años fiscales, patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, el cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior...".

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: Opción B: mediante presentación requisitos de solvencia:

Criterio de selección:

— Los licitadores deberán acreditar, mediante declaración responsable, el volumen anual de negocios en el ámbito del contrato de los 3 últimos años. Esta solvencia se considerará acreditada por las entidades cuya cifra de volumen de negocio, correspondiente al objeto del contrato, referida al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos, sea igual o superior a una vez y media el valor estimado anual medio del contrato o de los lotes a que licite:

Lote Importe mínimo solvencia.

1 739 879,82 EUR

2 257 323,23 EUR

3 314 811,60 EUR

4 242 632,88 EUR

5 53 210,89 EUR

6 97 269,23 EUR

— El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Clasificación del contratista.

1) c) "En el supuesto de empresas de nueva creación o ausencia de actividad en todos o algunos de los últimos cinco años fiscales, patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior...".

Criterio de selección:

— Patrimonio neto al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado anual medio del contrato, o de los lotes a que licite:

Lote Importe mínimo solvencia.

1 739 879,82 EUR

2 257 323,23 EUR

3 314 811,60 EUR

4 242 632,88 EUR

5 53 210,89 EUR

6 97 269,23 EUR

— Los licitadores deberán acreditar dicho requisito mediante declaración expresa responsable, acompañada de copia auténtica de las cuentas anuales.

Normativa Lote Grupo Subgrupo Categoría.

R. D. 1098/2001

o

R.D. 773/2015 1 P 1 3

2 P 1 2

3 P 1 2

4 P 1 2

5 P 1 1

6 P 1 1

III.2.3) **Capacidad técnica**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

— Artículo 78.1, apartado a): "Relación de los principales servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, realizados en los últimos cinco años, indicando su importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. En el supuesto de empresas de nueva creación o ausencia de actividad en todos o alguno de los últimos cinco años fiscales, podrá sustituir el requisito anterior y, por tanto, acreditar la solvencia mediante lo definido en el artículo 78.1.b)",

— Artículo 78.1, apartado b): "Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad",

— Artículo 78.1, apartado c): "Medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad",

— Artículo 78.1, apartado f): "Medidas de gestión medioambiental".

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

— Artículo 78.1, apartado a): Criterios de selección:

— — Esta relación será avalada por certificados, con el requisito mínimo de que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado anual medio de contrato, o de los lotes a que liciten:

Lote Importe mínimo solvencia.

1 388 637,65 EUR

2 135 164,52 EUR

3 165 361,50 EUR

4 127 448,09 EUR

5 27 950,15 EUR

6 51 092,73 EUR

— — Igualmente, el licitador acreditará la presentación de al menos 2 certificados que acrediten la realización de servicios similares en áreas hospitalarias dentro de los cinco últimos años.

— Artículo 78.1, apartado c): "Medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad". Criterios de selección: el licitador acreditará estar en posesión de los siguientes certificados:

— — certificado según UNE-EN-ISO 9001 o equivalente: la empresa licitadora deberá disponer de certificado del sistema de gestión de calidad para la actividad de mantenimiento de equipos de electromedicina,

— — certificado según UNE-EN-ISO 13485 o equivalente de sistema de gestión de calidad para productos sanitarios.

— Artículo 78.1, apartado f): "Medidas de gestión medioambiental". Criterios de selección: el licitador acreditará estar en posesión del siguiente certificado:

— — certificado según UNE-EN-ISO 14001:2004 o equivalente: la empresa licitadora deberá disponer de certificado del sistema de gestión medioambiental para la actividad de mantenimiento de equipos de electromedicina.

III.2.4) **Información sobre contratos reservados**

III.3) **Condiciones específicas de los contratos de servicios**

III.3.1) **Información sobre una profesión concreta**

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

III.3.2) **Personal encargado de la prestación del servicio**

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: sí

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Tipo de procedimiento**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Abierto

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo**

IV.2) **Criterios de adjudicación**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación

1. Oferta económica. Ponderación 55

2. Oferta técnica. Ponderación 45

IV.2.2) **Información sobre la subasta electrónica**

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) **Información administrativa**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**

A/SER-000162/2018

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**

no

IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo**

Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 3.4.2018 - 14:00

Documentos sujetos a pago: no

IV.3.4) **Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación**

3.4.2018 - 14:00

IV.3.5) **Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.3.6) **Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación**

español.

IV.3.7) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**

Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**

Fecha: 30.4.2018 - 09:30

Lugar:

Hospital Universitario de Móstoles; cualquier aula habilitada para ello.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: no

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

VI.3) Información adicional

Servicio de mantenimiento del equipamiento de electromedicina y radiodiagnóstico; estructurado en 6 lotes con equipos específicos.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Carrera de San Jerónimo, 13, 1ª planta

28013 Madrid

España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Teléfono: +34 917206346

VI.4.2) Presentación de recursos

Indíquense los plazos de presentación de recursos: Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y artículos 8 al 12 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

Servicio Jurídico del Hospital Universitario de Móstoles

C/ Río Júcar, s/n

28935 Móstoles

España

Correo electrónico: nuria.ricord@salud.madrid.org

Teléfono: +34 916648767

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

22.2.2018